



Ilustre Municipalidad
de Buin

BUIN, 22 SEP 2023

DECRETO ALC. N° 3490 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12, 30 y 63 Letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

2.- Las solicitudes presentadas por los funcionarios municipales, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, las cuales se acompañan.

DECRETO

Decrétese Feriado Legal a los siguientes funcionarios municipales, que a continuación se detallan:

RUT / NOMBRE FUNCIONARIO	FECHA	DIAS	SUBROG.
Amaro Cubillos Víctor	04/09/2025	02	.-.
	Al 05/09/2025		
Beneventti González Héctor	04/09/2025	09	.-.
	Al 16/09/2025		
Berkhoff Cornejo Javiera	01/09/2025	01	.-.
Castillo Puente Ingrid	01/09/2025	05	.-.
	Al 05/09/2025		
Contreras Sepúlveda Miriam	01/09/2025	02	.-.
	Al 02/09/2025		
Cruz Durán Gonzalo	04/09/2025	01	.-.
Flores Hernández José	03/09/2025	02	.-.
	Al 04/09/2025		
Fredericksen Silva Cristóbal	05/09/2025	01	.-.
Jaña Rodríguez Rodrigo	02/09/2025	01	.-.
Jara Flores Carolina	05/09/2025	10	.-.
	Al 22/09/2025		
Leyton Valenzuela Manuel	01/09/2025	02	.-.
	Al 02/09/2025		
Marquez Cantillana Nathalya	01/09/2025	02	.-.
	Al 02/09/2025		
Méndez Lira Francisco	04/09/2025	01	.-.
Ñancucheo Tapia Cristina	05/09/2025	01	.-.
Ortúzar Torres Rodrigo	01/09/2025	06	.-.
	Al 08/09/2025		
Pérez Gómez Ma. Alejandra	05/09/2025	01	.-.
Riquelme Cofré Ma. Verónica	05/09/2025	01	.-.
Romero Reyes Miguel	01/09/2025	15	.-.
	Al 23/09/2025		



Ilustre Municipalidad
de Buin

Sánchez Riquelme Julio
Tejo Tejo Juan
Venegas San Martín Marcos

Al

02/09/2025 01
04/09/2025 01
01/09/2025 04
04/09/2025



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/KVC/ams/cm

DISTRIBUCION:

- Secretaría Municipal
- Recursos Humanos

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.